

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ETCHOJOA

En Basconcobe Etchojoa, Sonora, siendo las 12:20 horas del día Miércoles 09 de Noviembre de 2011, se reunieron previa convocatoria en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa-Bacobampo S/N, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**.

INTEGRANTES DEL CONSEJO:

1.- Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil

Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora
Suplente

Lic. Vicente Pacheco Castañeda

Subsecretario de Educación Superior y Media Superior.

2.-C.P. Alejandro López Caballero

Secretario de Hacienda del Estado de Sonora
Suplente

Lic. Christian Lardin Apodaca

Director General de Cadenas Productivas de la Secretaría de Hacienda.

3.- Ing. Eduardo Chavez Leal

Titular de la Oficina de Servicios Federales de apoyo a la Educación en el Estado de Sonora.
Suplente

Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarran

Representante de la Oficina de Servicios Federales de apoyo a la Educación en el Estado de Sonora.

4.- Mtro. Héctor Arreola Soria

Coordinador General de Universidades Tecnológicas.
Suplente

Ing. Álvaro Rivera Estrada

Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas.

5.- Lic. Carlos Tapia Astiazarán

Secretario de la Contraloría General del Estado.
Suplente

C.P. Paula Vásquez González

Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado.

6.- Ing. José Gilberto Almada Valdez

Presidente Municipal de Etchojoa.

7.- Ing. Fernando Cota Chin

Representante del Sector Productivo.

8.- Lic. Jesús Tadeo Mendivil Valenzuela

Representante del Sector Productivo

Suplente

Ing. Carlos Minjares Lugo

9.- Profr. Cirilo Quiroz Ocaña

Representante del Sector Social.

10.- Ing. Gildardo Félix Espinoza

Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

Secretario Técnico.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del informe de actividades del Rector.
 - 4.1. Seguimiento de las actividades académicas y de vinculación.
 - 4.1.1. Avance del segundo cuatrimestre de los procesos académicos del programa operativo anual 2011.
 - 4.2. Seguimiento a las actividades de administración y finanzas.
 - 4.2.1. Se presenta situación financiera al 30 de septiembre 2011, así como estados financieros para su aprobación.
 - 4.2.2. Se presenta para su aprobación el presupuesto de egresos por partida presupuestal al tercer trimestre 2011.
 - 4.2.3. Se presenta informe de captación de recursos propios al 30 de septiembre de 2011.
 - 4.2.4. Se presenta para su autorización el programa anual de adquisiciones del 2011.
 - 4.2.5. Se presenta para su aprobación altas de activos.
5. Informe del Comisario Publico Oficial.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos.
7. Asuntos generales.
8. Resumen de acuerdos aprobados.
9. Clausura.



DESARROLLO DE LA SESION

- 1.- Da inicio la sesión el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, cede la palabra al Ing. Gildardo Félix Espinoza, pidiéndole dar lectura al Orden del Día.
- 2.- El Ing. Gildardo Félix Espinoza, solicita la declaración del quórum legal a la C.P. Paula Vásquez González, Comisario Público Oficial.
- 3.- El Ing. Gildardo Félix Espinoza da lectura del Orden del Día, solicitando su aprobación.
- 4.- El Sr. Rector da inicio con su informe y solicita le sea autorizado tener como apoyo para su informe, la presencia de la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, de la Lic. Grecia Gisela López Urquidez y del Ing. Juan Carlos Ríos Zamora; siendo esto aprobado. Interviene el Ing. Álvaro Rivera Estrada para sugerir que en posteriores sesiones se presenten estadísticas referentes a los alumnos de nuevo ingreso, reingreso, deserción, la oferta y programas educativos, el número de maestros y el perfil con que cuentan, incluir también encuestas de satisfacción de los alumnos, estadías, etc.; el Lic. Vicente Pacheco recomienda que en la integración de la carpeta se incluya contratos, facturas, presupuestos, cotizaciones etc., comentarios y sugerencias que agradece el Sr. Rector y continua con su informe relacionado a las áreas de vinculación y académico. Al finalizar su participación solicita la intervención de la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, para que apoye en el informe financiero. El Lic. Vicente Pacheco pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún comentario; el Ing. Álvaro Rivera solicita aprobar el informe del Sr. Rector y los miembros del Consejo levantan la mano en aprobación. Interviene la Lic. Ana Cecilia Portillo e informa de los estados financieros y de las aportaciones pendientes de parte del Estado, el Lic. Vicente Pacheco anuncia que los recursos depositados en la cuenta de la SEC serán transferidos al momento de tener el número de cuenta bancaria de la Universidad, el Ing. Álvaro Rivera propone instruir al Sr. Rector para que este dé seguimiento a la radicación de los recursos federales y estatales y que haga las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado para obtener los recursos pendientes de radicar a la Universidad. El Lic. Vicente Pacheco pide comprensión porque dentro de la transformación educativa los recursos se vuelven escasos, a lo que el Ing. José Gilberto Almada dice que esos recursos, si fueron presupuestados, debieron estar en cuenta de la Universidad, el Lic. Vicente Pacheco propone que el Consejo instruya al Sr. Rector para que dé seguimiento a esos puntos de los ejercicios 2010 y 2011, igualmente el Ing. Álvaro Rivera solicita al Consejo que apoye al Sr. Rector para que asuma la responsabilidad de gestionar este asunto. El Lic. Vicente Pacheco pregunta al Consejo si los miembros están de acuerdo por lo que el voto es unánime. Continúa con el informe la Lic. Ana Cecilia Portillo y comenta que el excedente que hay en el renglón sueldos y salarios es porque aún no se cuenta con servicios médicos, a lo que el Ing. Álvaro Rivera recomienda que esos recursos se depositen en cuenta aparte para tenerlos a la mano cuando se tenga que pagar a la institución de salud, el Ing. José Gilberto Almada, recomienda que si hay facultades para elegir entre issste e isssteson por bien de los empleados se elija este último. Continúa la Lic. Ana Cecilia Portillo con el informe donde anuncia que se captaron ingresos propios por \$460,595.00, los cuales fueron

usados principalmente en el capítulo 5000, el Lic. Vicente Pacheco solicita se apruebe este programa de adquisiciones, lo cual no tuvo ningún problema en ser aprobado.

- 5.- Continúa con su informe el Ing. Gildardo Félix, donde comunica que en relación al Reglamento Interior y al Manual de Organización, solo los presenta y que para la siguiente sesión, serán validados por las instancias correspondientes; después pone a consideración del Consejo el calendario del ciclo escolar 2011-2012, el cual es aprobado.
- 6.- El Ing. Gildardo Félix da a conocer que hay un agricultor interesado en rentar el terreno vacante de la Universidad y de esta forma allegarse de ingresos propios para la operación de la Universidad, el Lic. Vicente Pacheco dice que no es objeto de las Instituciones rentar sus bienes, a lo que coincide el Ing. Álvaro Rivera, pero dice que lo que se tiene que buscar es ayudar en esto a la Institución, entonces el Lic. Christian Lardín Apodaca propone que en lugar de hacer contrato de arrendamiento, sea Convenio de Colaboración a lo que todos estuvieron de acuerdo. El Ing. Gildardo Félix expone sobre el acuerdo de colaboración UTE-ITVY, dá un antecedente de los objetivos y avances a lo que el Lic. Vicente Pacheco expone que de estos convenios deben enterar a la SEC a través de su persona para tener antecedentes y que estos convenios no requieren de autorización del Consejo Directivo; el Ing. Álvaro Rivera comenta que es probable que estos convenios tengan que ser nuevamente firmados pues no cree que una persona encargada de Rectoría tenga facultades de hacerlo.

INFORME DEL COMISARIO

El informe del Rector no está cumpliendo con lo establecido en el artículo 24 en sus apartados III, IV y V, además el informe del Rector solo es informativo no se puede someter a aprobación, los asuntos mencionados por el Rector, no se están apegando al capítulo 4to debido que en este punto solo se tocaran asuntos para su aprobación, en asuntos generales solo se tomaran los temas que son materia de análisis, en el caso del Reglamento Interior y el Manual de Organización, primero deben ser validados por la Contraloría y por la Coordinación General; entonces el Lic. Vicente Pacheco propone mandarlo para la próxima sesión, a lo que la comisaria responde: muy bien!

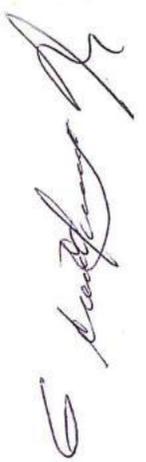
ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales, el Ing. Fernando Cota Chin propone que se haga un estudio de factibilidad para la creación de un programa educativo como Técnico Agrícola con énfasis en conocimientos de uso y manejo de agua, del suelo y de maquinaria agrícola, esto es apoyado por el Consejo debido a la región en que se encuentra la Universidad, y se instruye al Sr. Rector para que se realicen dichos estudios de factibilidad.

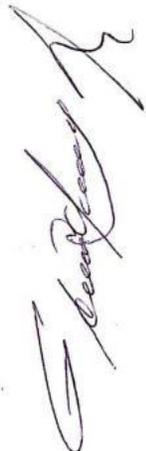
No habiendo más asuntos que tratar, toma la palabra el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, para pedir la lectura de los acuerdos:

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA, CELEBRADA EL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2011 EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA

FECHA Y NO. DE ACUERDOS	ACCIÓN	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
1.1.091111	Se declara legalmente establecida la sesión y validos todos los acuerdos que en ella se suscriban.	
1.2.091111	A solicitud del Rector Ing. Gildardo Félix Espinoza, el Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, del Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; del Ing. Juan Carlos Ríos Zamora, Jefe del Departamento de División de Carreras y la Lic. Grecia Gisela López Urquidez, Jefe del Departamento de Vinculación, a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.	
1.3.091111	Se aprueba el orden del día	
1.4.091111	El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario.	
1.5.091111	El Consejo Directivo da por aprobado el Informe del Rector con la instrucción de atender los comentarios de los consejeros para la próxima sesión.	
1.6.091111	Se da por presentado los Estados Financieros a Septiembre 2011.	
1.7.091111	Se instruye al Rector para que realice las gestiones necesarias para solicitar la radicación de recursos faltantes del Gobierno del Estado de los ejercicios 2010-2011.	

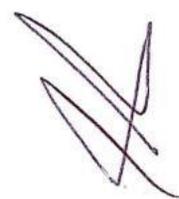


1.8.091111	El Consejo se da por enterado del presupuesto asignado por partida y ejercido al tercer trimestre 2011.	
1.9.091111	El Consejo Directivo aprueba el Programa de Adquisiciones ejercido a Septiembre del 2011.	
1.10.091111	El Consejo Directivo aprueba la adquisición de Activos por la cantidad de \$ 168,719.29	
1.11.091111	El Reglamento Interior, se validará por parte de las instancias correspondientes y se presentará en la próxima sesión del Consejo.	
1.12.091111	El Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Etchojoa se validará por las instancias correspondientes y se presentara en la próxima Sesión de Consejo	
1.13.091111	El Consejo Técnico Consultivo se validará por el jurídico de la SEC y, por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y se presentara en la próxima Sesión de Consejo	
1.14.091111	El Consejo Directivo aprueba el Calendario Escolar Septiembre 2011 – Agosto 2012	
1.15.091111	El Consejo Directivo instruye al Sr. Rector gestione ante las instancias correspondientes para obtener la autorización para la firma de un Convenio de Colaboración para la utilización del terreno de la Universidad en el ciclo 2011-2012 ,	
1.16.091111	El Consejo Directivo fue enterado del Convenio de Colaboración entre la Universidad Tecnológica de Etchojoa y el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui.	



CLAUSURA DE LA SESION

Una vez aprobados los acuerdos por el Consejo Directivo y siendo las 14:47 horas, el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, dió por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, agradeciendo a todos los asistentes su presencia; levantándose el acta correspondiente, estando de acuerdo, lo firman de conformidad al margen y al calce.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



Lic. Vicente Pacheco Castañeda

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



Lic. Christian Lardin Apodaca

Director General de Cadenas Productivas de la Secretaría de Hacienda

POR EL GOBIERNO FEDERAL

Ing. Álvaro Rivera Estrada

Representante del Coordinador General de
Universidades Tecnológicas

Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarrán

Representante del Titular de Oficinas Federales
en Apoyo de la Educación

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL



Ing. José Gilberto Almada Valdez

Presidente Municipal de Etchojoa

POR EL SECTOR PRODUCTIVO

Ing. Fernando Cota Chin

Ing. Carlos Minjarez Lugo

POR EL SECTOR SOCIAL

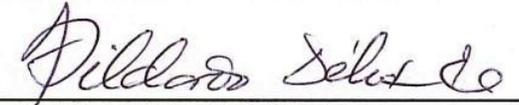


Profr. Cirilo Quiroz Ocaña

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

C.P. Paula Vásquez González

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ETCHOJOA



Ing. Gildardo Félix Espinoza
Rector